



Expte. N° 69.420.-

SANTA FE, 05 de diciembre de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se propone la transformación de cargos vacantes en la planta docente de la Facultad para cubrir necesidades académico-institucionales en las carreras de ingeniería, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el pertinente informe del Departamento Personal de la Facultad que da cuenta de la vacante producida por la jubilación del Ing. José L CAROPRESSI;

QUE la Secretaría Académica y el Director del respectivo Departamento avalan el pedido;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la siguiente transformación de cargos que tendrán vigencia a partir de la sustanciación de los respectivos Concursos Ordinarios:

BAJA:

- a) Un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva "A", vacante producida por la jubilación de CAROPRESSI, José Luis DNI: 11.269.191, Expte. FICH N° 62.936 y Expte. UNL N° 610.702. Puntos: 296**
- b) Un cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Simple. Puntos: 54**
- c) Un cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Simple. Puntos: 54**
- d) Un cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Simple. Puntos: 54**

ALTA:

- Un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva. Puntos: 148.** Para este cargo se utilizan los 54 puntos del cargo "b" en baja, 74 puntos de inciso 1 área 51.4 de la UNL y 20 puntos del cargo "a" en baja.
- Un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple. Puntos: 74.** Para este cargo se utilizan los 54 puntos del cargo "c" en baja, 10 puntos del inciso 1 área 51.4 de la UNL y 10 puntos del cargo "a" en baja.
- Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva. Puntos: 128.** Para este cargo se utilizan los 54 puntos del cargo "d" en baja, 54 puntos de inciso 1 área 51.4 de la UNL y 20 puntos del cargo "a" en baja.
- Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple. Puntos: 64.** Para este cargo se utilizan 64 puntos del cargo "a" en baja.
- Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple. Puntos: 64.** Para este cargo se utilizan 54 puntos de inciso 1 área 51.4 de la UNL y 10 puntos del cargo "a" en baja.
- Un cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Semiexclusiva. Puntos: 108.** Para este cargo se utilizan 108 puntos del cargo "a" en baja.

Los 64 puntos sobrantes se utilizan en la transformación del cargo de CASSANO, Alberto, DNI: 6.220.825.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica y de Coordinación, Departamento Personal y dese a conocer a Rectorado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 334/16.-

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria - C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar